



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DECORACION Y FANTASIAS DECORFAN CIA.LTDA.**

En Quito, a 8 de marzo del 2016, a las cuatro de la tarde, en el local de Decoracion y Fantasias Decorfan CIA. LTDA., situada en las Malvas E15-319 y Julio Arellano, a las 16:00h. se reunen los siguientes socios: Señora Jacqueline Aguirre Sosa, Señora Lilia Terán Moncayo.

Preside la Junta la señora Lilia Terán Moncayo, en su calidad de Presidente. La Junta resuelve nombrar un Secretario Ad-hoc. designación que recae en la persona de la señora Amparo Sosa Medina

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañia, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a los dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañias, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

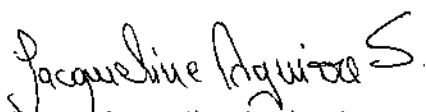
1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

El presidente manifiesta, que todos los Socios han recibido oportunamente una copia del informe del Gerente. Los socios intercambian opiniones y luego de deliberar resuelven aprobar los informes.

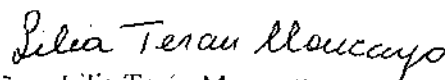
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General. Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de evolución del Patrimonio, y Estado de flujos de efectivo de la Compañia correspondiente al ejercicio de 2015.

El Presidente manifiesta, que todos los socios recibieron oportunamente copia de dichos Balances y Estados, intercambian opiniones y luego de deliberar sobre ellos resuelven aprobarlos.

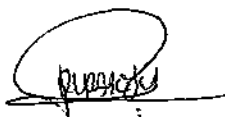
Tratados los puntos de agenda, se decreta un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión dándose lectura a la misma. los presentes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Los Socios y la Secretaria proceden a firmar y certificar el acta, se levanta la sesión a las 171130.



Señora Jacqueline Aguirre Sosa
1708101702
Socia



Señora Lilia Terán Moncayo
1706945977
Presidente



Amparo Sosa Medina
1711000909
Secretaria Ad-hoc